

BASES PROMOCIÓN: "PITUFO PACK"

- PARTICIPACIÓN:** Podrán participar en la promoción "PITUFO PACK" de Tres Cruces todas aquellas personas mayores de edad que realicen sus compras en cualquiera de los locales comerciales del complejo, con excepción de boleterías, servicios y encomiendas.
- VIGENCIA PROMOCIÓN:** válida desde el viernes 2 de setiembre de 2016 y/o hasta agotar el stock de la promoción.
- DERECHO A PARTICIPAR:** se obtiene registrándose en nuestra base de datos, en los centros de canje ubicados en la entrada principal del Nivel Shopping o en la Rotonda central de Nivel Terminal, presentando boletas y/o tickets de compras realizadas en cualquiera de los locales comerciales de Tres Cruces*, **con excepción de boleterías, servicios y encomiendas.**
- PREMIO:** La promoción tiene como premios auto-liquidables 3 packs coleccionables de personajes de los Pitufos con 3 presentaciones (packs por 2 personajes, 3 personajes con accesorios o 4 personajes).
- BOLETAS:**
 - Válidas para compras realizadas desde el **1º de setiembre del 2016** y hasta agotar el stock de la promoción.
 - Las boletas de los locales comerciales deberán ser iguales o mayores a \$ 200 (doscientos pesos uruguayos).
 - Las boletas del Supermercado Ta-Ta deberán ser iguales o mayores a \$ 500 (quinientos pesos uruguayos).
 - El número máximo de boletas a presentar por canje es de 5 boletas por cliente, y no se aceptaran más de 3 boletas del mismo local comercial.
- STOCK:** el stock total de packs de productos para la promoción es de 4.700 unidades.
- MECÁNICA DE CANJE:**
 - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compra de los locales comerciales de Tres Cruces cada **\$ 800 + \$ 100**, el cliente podrá canjear **un pack compuesto por 2 personajes de los Pitufos.**
 - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compra de los locales comerciales de Tres Cruces cada **\$ 800 + \$ 230**, el cliente podrá canjear **un pack compuesto por 3 personajes de los Pitufos con accesorios o pack con 4 personajes de los Pitufos.**
- SALDOS DE BOLETAS:** Los saldos de las boletas y/o tickets no utilizados no se computarán para la obtención de nuevos canjes propios o de otras personas. Las boletas y/o tickets podrán ser utilizados una única vez, se marcarán y devolverán, no pudiendo ser presentadas para su canje nuevamente.
- CANJE PERSONAL E INTRANSFERIBLE:** El canje se realizará a título personal y deberá ser presencial, por lo tanto no se podrán realizar canjes a título de otra persona.
- VOUCHERS TARJETAS DE CRÉDITO:** No se acumularán vouchers de tarjetas de crédito con boletas y/o tickets.
- CANJE MÁXIMO:** la cantidad máxima de canje es de 6 packs por cliente durante del desarrollo de toda la promoción (libre elección de tamaño de pack y/o diseño, sujeto a disponibilidad de stock).
- SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:** El premio podrá ser adquirido de forma directa, (sin tener que presentar boletas de compra) por un monto de \$250(pesos uruguayos doscientos cincuenta) el pack con 2 personajes y \$ 500 (quinientos pesos uruguayos) la versión de 3 personajes con accesorios y/o la de 4 personajes.
El máximo de compras para esta modalidad es de 2 (dos) packs por persona.
- ORIGEN DE LAS BOLETAS Y/O TICKETS:** El organizador se reserva el derecho de no aceptar boletas y/o tickets de compra por tener dudas respecto a la obtención u origen de los mismos, sellándose las mismas.
- DIFUSIÓN:** Esta promoción es difundida en las páginas Web de Tres Cruces, Facebook y Twitter oficiales, afiches, banners y pantallas internas.
- BASES:** el solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las Bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en la página web www.trescruces.com.uy, sin perjuicio de otros medios que Tres Cruces disponga a tales efectos. Asimismo el organizador se reserva el derecho a modificar estas bases, previa autorización del MEF Área de Defensa al Consumidor, para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción, realizando los anuncios correspondientes con la debida anticipación.
- RESPONSABILIDAD:** El organizador no será en ningún caso responsable por las fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la promoción. Tampoco será responsable por las fallas de cualquier naturaleza que pudieran existir en los productos, debiendo en tal caso dirigirse con el fabricante o prestador de servicio.